



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000141-02

Retirada de la pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Mercedes Martín Juárez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a previsiones de la Junta para adoptar medidas y considerar sugerencias de los profesionales para mejorar la calidad asistencial, en la atención de urgencias Pediátricas del Hospital Río Hortega de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 175, de 23 de septiembre de 2016.

PRESIDENCIA

Con fecha 22 de diciembre de 2016, las Procuradoras Dña. María Mercedes Martín Juárez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000141, relativa a previsiones de la Junta para adoptar medidas y considerar sugerencias de los profesionales para mejorar la calidad asistencial, en la atención de urgencias Pediátricas del Hospital Río Hortega de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 175, de 23 de septiembre de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de enero de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio